



**República Dominicana
Ministerio de Educación**

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTOS DE LOS GRADOS PRE-KINDER, KINDER, PRE-PRIMARIO, PRIMARIO (1ER AL 6TO GRADO) Y SECUNDARIO (1ER AL 6TO GRADO).

[Ir a CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS](#)

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo, 2023**

1. ANTECEDENTES

Con el propósito de lograr una mejora significativa y sostenible en la calidad de la educación dominicana, el Estado dominicano ha tomado acciones de peso para el perfeccionamiento del currículo educativo en el país. En este sentido, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en artículo 23 Objetivos Generales, Específicos y Líneas de Acción, en su punto 2.1.1, estipula: *“Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.”* (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, 2012, p.37).

Entre las funciones principales que desempeña este Ministerio se encuentra *revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.*

Para cumplir con este objetivo, es necesario que, los instrumentos de enseñanza utilizados sean elaborados con los más altos estándares de calidad, seguridad y modernidad. Asimismo. Es deber de la institución garantizar a los estudiantes preuniversitarios de la satisfacción oportuna de poseer estos documentos curriculares de la manera más expedita.

En ese sentido, el MINERD a través de varias instituciones universitarias ha realizado una actualización del contenido de los libros de texto de los grados pre-kínder, kínder, pre-primario, primario (1er al 6to grado) y secundario (1er al 6to grado, y por tanto, se debe contratar el servicios de impresión de esos libros, para lo cual es necesario conocer el universo de posibles oferentes que disponen de la maquinaria y talleres necesarios para ofrecer este servicio en el tiempo estipulado y volumen requerido, al respecto las políticas del Órgano Rector disponen que *“Parte de los estudios previos y levantamiento de información para determinar la modalidad de la contratación a ser utilizada, las instituciones podrán realizar un llamado de manifestación de interés o una convocatoria para conocer la oferta en el mercado.”*

2. OBJETIVO GENERAL

Convocatoria de Manifestación de Interés en el proceso de contratación de servicio de impresión de los libros de textos de los grados pre-kinder, kinder, pre-primario, primario (1er al 6to grado) y secundario (1er al 6to grado).

3. TIEMPO DE CONTRATACIÓN Y ENTREGA

Los servicios serán contratados para la impresión 13,095,550 libros de texto distribuidos en razón del siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Libros PRE- KINDER DEL NIVEL INICIAL.	50,000
Libros KINDER DEL NIVEL INICIAL	75,000
Libros PRE- PRIMARIO DEL NIVEL INICIAL	160,000
Libros LENGUA ESPAÑOLA 1ER GRADO NIVEL PRIMARIO,	154,000
Libros LENGUA ESPAÑOLA 2DO GRADO NIVEL PRIMARIO	152,000

Libros LENGUA ESPAÑOLA 3RO GRADO NIVEL PRIMARIO	168,000
Libros LENGUA ESPAÑOLA 4TO GRADO NIVEL PRIMARIO	161,000
Libros LENGUA ESPAÑOLA 5TO GRADO NIVEL PRIMARIO	162,000
Libros LENGUA ESPAÑOLA 6TO GRADO NIVEL PRIMARIO.	156,000
Libros MATEMATICA 1ER. GRADO NIVEL PRIMARIO	154,000
Libros MATEMATICA 2DO. GRADO NIVEL PRIMARIO	152,000
Libros MATEMATICA 3RO. GRADO NIVEL PRIMARIO	168,000
Libros MATEMATICA 4TO. GRADO NIVEL PRIMARIO	161,000
Libros MATEMATICA 5TO. GRADO NIVEL PRIMARIO	162,000
Libros MATEMATICA 6TO. GRADO NIVEL PRIMARIO	156,000
Libros SOCIALES 1RO. GRADO NIVEL PRIMARIO	154,000
Libros SOCIALES 2DO. GRADO NIVEL PRIMARIO	152,000
Libros SOCIALES 3RO. GRADO	168,000
Libros SOCIALES 4TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO,	161,000
Libros SOCIALES 5TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	162,000
Libros SOCIALES 6TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	156,000
Libros CIENCIAS DE LA NATURALEZA 1RO. GRADO NIVEL PRIMARIO	154,000
Libros CIENCIAS DE LA NATURALEZA 2DO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	152,000
Libros CIENCIAS DE LA NATURALEZA 3RO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	168,000
Libros CIENCIAS DE LA NATURALEZA 4TO. GRADO	161,000
Libros CIENCIAS DE LA NATURALEZA 5TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	162,000
Libros CIENCIAS DE LA NATURALEZA 6TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	156,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA 1ER. GRADO, NIVEL PRIMARIO	154,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA 2DO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	152,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA 3RO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	168,000
LIBRO EDUCACION FISICA 1ER. GRADO, NIVEL PRIMARIO	154,000
LIBRO EDUCACION FISICA 2DO. GRADO NIVEL PRIMARIO	152,000
LIBRO EDUCACION FISICA 3RO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	168,000
LIBRO EDUCACION FISICA 4TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	161,000
LIBRO EDUCACION FISICA 5TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	162,000
LIBRO EDUCACION FISICA 6TO. GRADO, NIVEL PRIMARIO	156,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA 1ER GRADO NIVEL PRIMARIO	154,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA 2DO GRADO NIVEL PRIMARIO	152,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA 3ER GRADO NIVEL PRIMARIO	168,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA 4TO GRADO NIVEL PRIMARIO	161,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA 5TO GRADO NIVEL PRIMARIO	162,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA 6TO GRADO NIVEL PRIMARIO	156,000
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA NIVEL SECUNDARIO 1ER. GRADO	149,000
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA NIVEL SECUNDARIO 3RO. GRADO	126,000
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO MATEMATICA NIVEL SECUNDARIO 1ER. GRADO	149,000
LIBRO MATEMATICA NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000

LIBRO MATEMATICA NIVEL SECUNDARIO 3RO. GRADO	126,000
LIBRO MATEMATICA NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO MATEMATICA NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO MATEMATICA NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO CIENCIA SOCIALES NIVEL SECUNDARIO 1ER. GRADO	149,000
LIBRO CIENCIA SOCIALES NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000
LIBRO CIENCIA SOCIALES NIVEL SECUNDARIO 3RO. GRADO	126,000
LIBRO CIENCIA SOCIALES NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO CIENCIA SOCIALES NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO CIENCIA SOCIALES NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA NIVEL SECUNDARIO 1ER. GRADO	149,000
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA NIVEL SECUNDARIO 3ER. GRADO	126,000
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA NIVEL SECUNDARIO 1ER. GRADO	149,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA NIVEL SECUNDARIO 3ER. GRADO	126,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO EDUCACION ARTISTICA NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO EDUCACION ARTISTICA NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(FRANCES) NIVEL SECUNDARIO 1RO. GRADO,	149,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(FRANCES) NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(FRANCES) NIVEL SECUNDARIO 3RO. GRADO	126,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(FRANCES) NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(FRANCES) NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(FRANCES) NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(INGLES) NIVEL SECUNDARIO 1RO. GRADO,	149,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(INGLES) NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO,	140,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(INGLES) NIVEL SECUNDARIO 3RO. GRADO	126,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(INGLES) NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(INGLES) NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO LENGUAS EXTRANJERAS(INGLES) NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA NIVEL SECUNDARIO 1RO. GRADO	149,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA NIVEL SECUNDARIO 3RO. GRADO	126,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO FORMACION INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO EDUCACION FISICA NIVEL SECUNDARIO 1RO. GRADO	149,000
LIBRO EDUCACION FISICA NIVEL SECUNDARIO 2DO. GRADO	140,000

LIBRO EDUCACION FISICA NIVEL SECUNDARIO 3RO. GRADO	126,000
LIBRO EDUCACION FISICA NIVEL SECUNDARIO 4TO. GRADO	111,500
LIBRO EDUCACION FISICA NIVEL SECUNDARIO 5TO. GRADO	93,000
LIBRO EDUCACION FISICA NIVEL SECUNDARIO 6TO. GRADO	79,000
LIBRO CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y PENSAMIENTO DOMINICANO 4TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO.	34,400
LIBRO CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFIA HUMANA Y DEMOGRAFIA 5TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO.	29,400
LIBRO CIENCIAS SOCIALES, CIUDADANIA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA 6TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO.	21,350
LIBRO CIENCIAS SOCIALES, BIOLOGIA Y COMPUTACION 4TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	13,100
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA, QUIMICA Y COMPUTACION 5TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO,	11,300
LIBRO CIENCIAS DE LA NATURALEZA, FISICA Y COMPUTACION 6TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	10,150
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA, APRECIACION Y PRODUCCION LITERARIA, HUMANIDADES Y LENGUA MODERNA 4TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO.	15,300
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA, APRECIACION Y PRODUCCION LITERARIA, HUMANIDADES Y LENGUA MODERNA 5TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	13,300
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA, ANALISIS Y PRODUCCION DE TEXTOS PERIODISTICOS Y PUBLICITARIO, HUMANIDADES Y LENGUA MODERNA 6TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	11,200
LIBRO INGLES, MANEJO DE LA INFORMACION EN INGLES, HUMANIDADES Y LENGUA MODERNA 4TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	15,300
LIBRO INGLES, APRECIACION DE LITERATURA ANGLOFONA, HUMANIDADES Y LENGUA MODERNA 5TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	13,300
LIBRO INGLES, ANALISIS CRITICO Y EVALUACION DE TEXTOS EN INGLES, HUMANIDADES Y LENGUA MODERNA 6TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	11,200
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA, APRECIACION Y PRODUCCION LITERARIA, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES 4TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	34,400
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA, APRECIACION Y PRODUCCION LITERARIA, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES 5TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	29,400
LIBRO LENGUA ESPAÑOLA, PRODUCCION DE TEXTOS CIENTIFICOS Y PROFESIONALES.6TO GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	21,350
LIBRO MATEMATICAS, MATEMATICA FINANCIERA Y TECNOLOGIA 4TO GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO	18,900
LIBRO MATEMATICAS, ESTADISTICA, PROBABILIDAD Y TECNOLOGIA 5TO. GRADO NIVEL SECUNDARIO 2DO.CICLO.	16,300
LIBRO MATEMATICAS, TRIGONOMETRIA, CALCULO DIFERENCIAL Y TECNOLOGIA 6TO GRADO.CICLO	12,400

Estas serán suministradas de acuerdo con el cronograma de entrega publicado en el pliego de condiciones en un plazo no mayor a 120 días calendarios desde la certificación de contrato.

4. DOCUMENTOS PRINCIPALES A PRESENTAR POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL PROCESO DE LICITACIÓN A DESARROLLAR.

A. Documentación Legal:

- a) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas por el representante de la Sociedad o, si es una persona física por esta o por su representante, o por la persona que mediante un poder está autorizada a representar a la misma. La oferta deberá ser válida por un período mínimo de sesenta (60) días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnica y económica, Sobre A y B. El formulario debe ser completado con la información requerida en cada uno de sus literales. En el literal b) de dicho formulario debe indicarse los números de los lotes por los que participa. El Formulario se encuentra anexo al presente documento. También puede ser descargado en el portal de Compras Dominicanas www.comprasdominicana.gob.do. **(Subsanable solo firma y sello)**.
- b) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) **(Subsanable)**
- c) Compromiso Ético del proveedor. **(Subsanable)**
- d) Certificación de MIPYME actualizada y vigente. En caso de tratarse de una micro, pequeña o mediana empresa, deberá presentarse una certificación de Industria y Comercio que la avale dentro de esta clasificación. **(Subsanable)**
- e) Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente. **(Subsanable)**
- f) Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, dentro del objeto de la presente contratación: **Rubro: (82120000) Servicios de reproducción (Subsanable)**
- g) Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa. **(Subsanable)**
- h) Declaración Jurada (original, actualizada y notariada), en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06, si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra. **(Subsanable)**
- i) Lista de nómina societaria indicando las cantidades de cuotas sociales de cada uno de los socios y la última Acta de Asamblea ordinaria o extraordinaria, debidamente registrada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa. **(Subsanable)**
- j) Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. **(Si aplica). (Subsanable)**
- k) Presentar dos (2) copias de contratos u Órdenes de compra, con el mismo objeto de contratación acompañados de sus certificaciones de recepción satisfactoria. **(No Subsanable)**

Las certificaciones deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Evidenciar, que el oferente, cumplió de manera satisfactoria la ejecución de la contratación que se trate respecto a la entrega de los bienes y/servicios.
- Debe ser emitida por el contratante (empresa o institución con quien se haya contratado anteriormente).
- Contener: nombre de la entidad contratante (emisor), nombre del contratista (oferente), teléfono y dirección de quien la emite.

- No pueden ser emitidas por empresas socias o relacionadas al oferente y deben estar debidamente firmadas y selladas.
- l) Presentar Declaración Jurada original en la que el oferente se comprometa a entregar los bienes conforme al Cronograma de Entrega establecido en este Pliego de Condiciones. (debidamente notarizada por un Notario Público). **(No Subsanable)**

B. Documentación Financiera:

- 1) Los Estados Financieros auditados de los dos últimos periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (**CPA**). Los valores contenidos en los renglones de los Estados Financieros deber ser igual a los declarados en el formulario IR2 del periodo fiscal correspondiente. **Subsanable solo la omisión, no así el resultado.**
- 2) Formularios IR2 con sus anexos de los dos últimos años
- 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de apertura del sobre A. **Subsanable**
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de apertura del sobre A. **Subsanable**

C. Documentos para Evaluación Técnica:

1. Ficha Técnica (Conforme a las especificaciones técnicas suministradas). **No Subsanable.**
2. Carta del oferente indicando que él será el quien reproduzca o imprima de los bienes ofertados, en la misma debe indicar el domicilio de la empresa, teléfono y correo electrónico. notarizada por un notario público).
3. Muestras de los materiales requeridos en la ficha técnica para la impresión de los lotes ofertados. **(No Subsanable)**
4. Formulario de Evaluación de Visita Técnica
5. Formulario de capacidad instalada

Notas:

1. Todas las informaciones del **sobre A** deben ser grabadas en una **memoria USB** luego de ser firmadas y selladas. La memoria debe ser presentada dentro del sobre A.
2. Conforme a las disposiciones del numeral 2do del artículo 23 de la [Resolución Núm. PNP-04-2022](#) sobre requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) , los proveedores cuyo RPE tenga como estado **desactualizado**, *podrán participar en los procedimientos de contratación pública, pero no podrán ser habilitados para la apertura de su oferta económica, no adjudicados por las instituciones, hasta tanto hayan realizado la actualización correspondiente ante la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

3. El formulario de capacidad instalada será completado durante la visita técnica que realizarán los peritos evaluadores, la información recabada a través del mismo, será la utilizada para determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el formulario de Evaluación de Visita Técnica.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República y debidamente inscrito en el Registro Civil y Conservaduría de Hipoteca correspondiente.
2. Certificación de inscripción en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) del Consorcio.
3. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
4. Registro provisional de Proveedores del Estado (RPE) del consorcio, con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado y que demuestre no estar inhabilitado.
5. Certificaciones que demuestren estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales (DGII) y de seguridad social (TSS) de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses.
6. Demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

Quien haga oferta individual no puede participar formando parte de un consorcio. En caso de que, se participe individualmente y como parte de consorcio, se desestimarán dichas ofertas, por auto descalificación, sin más trámites.

Requisito General para Adjudicatarios:

- Para fines de contrato se requiere evidencia de registro de cuenta bancaria en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el Registro de Proveedor del Estado definitivo.
- Para fines de pago se requerirá la presentación de la certificación de la DGII y la TSS actualizada.

Forma de Presentación de las Muestras

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar las muestras conjuntamente, con su “**Sobre A**”, **pero fuera del mismo**, con el **Formulario de Entrega de Muestra**, entregado al **Ministerio de Educación**, debidamente completado y firmado por el Representante Legal de la empresa, en un (1) original y dos (2) copias, escritos a máquina o computadora, para ser distribuidos de la siguiente manera:

- El original será conservado por el Equipo de Recepción de Muestras, designado al efecto.
- La segunda copia será del Oferente/Proponente como acuse de recibido de las muestras.

Notas:

Las muestras deben estar debidamente identificadas con el nombre del oferente.

1. Se debe entregar la **muestra**, identificando el número del lote e ítem, para la que aplica y nombre de la empresa. La no disponibilidad y entrega de dichas muestras solicitadas para la fecha de entrega indicada, inválida la oferta para fines de la evaluación. (No se aceptan muestras alternativas).
2. Para el caso de los lotes en los que se requieran los mismos materiales, basta con una sola muestra debidamente identificada para los lotes/Ítems que la proponen.
3. Las muestras de los participantes serán devueltas en un período no mayor a 15 días luego de la adjudicación, previa coordinación con este Ministerio de Educación.

Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”

- A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y las copias deberán estar firmadas en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- B) Garantía de la Seriedad de la Oferta** correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta, la cual debe ser emitida mediante una **Póliza de Fianza o Garantía Bancaria**. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta. **La omisión en la presentación de esta garantía o cuando la misma fuera insuficiente en monto y/o vigencia, o no sea presentada en original, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.**

Además de la documentación indicada, los oferentes deberán cumplir con los requerimientos especificados en el recuadro debajo, las cuales serán validadas mediante las informaciones levantadas en una visita técnica:

ASPECTOS	REQUISITOS	CARACTERÍSTICAS
Pre-Prensa	CTP	Las imprentas deberán poseer en sus instalaciones el equipamiento necesario para la realización de los trabajos de Pre prensa Para los fines de impresión de las planchas, el MINERD proveerá la información en un dispositivo electrónico de su propiedad. La empresa adjudicataria, creará las condiciones necesarias para la realización de esta operación.
Equipo de Impresión	Impresora Rotativa	Rotativa con una capacidad mínima de 15,000 cuadernillos por hora de uso continuo, con proceso integrados de secado y doblado. (Cantidad Mínima 1)
	Impresora Plana	Maquina plana con capacidad de impresión a todo color (Cantidad Mínima 1)
Equipo de Terminación	Cortadora o guillotina	Corte trilateral o Corte plano
	Dobladora	Integrada en rotativa o No integrada a la rotativa

	Pegadora de Portadas	Con compaginadora y Guillotina Trilateral integrada
	Sistema de Grapado Industrial	Manual o Automática
Planta de Producción	Planta de energía eléctrica de emergencia	Con transfer automático con capacidad para mover todos los equipos del área de producción.
	Espacio físico para empaque	Mínimo de 400 metros cuadrados, distribuidos entre las áreas de impresión, guillotinado, terminación, empaque y embarque.
	Asignación de área exclusiva: área de rotativa, terminación y empaque totalmente para uso exclusivo del MINERD.	Separación del área de impresión de cualquier trabajo de impresión o terminación propio de la empresa durante las jornadas de trabajo.

5. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS E IDONEIDAD DEL INTERESADO.

Las personas jurídicas nacionales e internacionales interesadas, deberán cumplir como mínimo de las siguientes condiciones:

- Carta de Manifestación de interés (**No subsanable**)
- Perfil de la empresa interesada (**No subsanable**) Documento que avale su objeto social o actividad comercial (Internacional) (**Subsanable**).
- Registro de Proveedores del Estado (Nacional) (**Subsanable**).
- Certificación de obligaciones tributarias (DGII) y de la tesorería de la seguridad social al día (TSS) (**subsanable**).
- Para los consorcios documentación legal de representación y de las empresas que lo integran. (**subsanable**).
- Carta del oferente indicando que él será el fabricante de los bienes ofertados, en la misma debe indicar el domicilio de la empresa, teléfono y correo electrónico. (notarizada por un notario público). (**No Subsanable**)
- Certificación en la que conste el uso de materiales biodegradables y/o reciclados (Si aplica) (**subsanable**).

Las empresas interesadas tendrán que presentar su expresión de interés por escrito debidamente encuadradas en un sobre identificado en su cubierta según formato debajo.

Identificación de cubierta del sobre.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REFERENCIA, MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTOS DE LOS GRADOS PRE-KINDER,

KINDER, PRE-PRIMARIO, PRIMARIO (1ER AL 6TO GRADO) Y SECUNDARIO (1ER AL 6TO GRADO)

6. LUGAR DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

En la Dirección de Compras y Contrataciones del MINERD, ubicada en el 1er nivel de las instalaciones de la SEDE del MINERD, Dirección: Av. Máximo Gómez Núm. 2 esquina C/ Santiago, Gascue, Sto. Dgo. D.N.

7. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Una vez evaluado bajo la metodología CUMPLE / NO CUMPLE la idoneidad del interesado, se encontrará habilitado para la entrega de las especificaciones técnicas y requerimientos que deben ser suministrados, sujeto a la firma previa de acuerdo de un CONFIDENCIALIDAD¹. Estarán a la disposición de los interesados en la Consultoría Jurídica de este Ministerio. Será imprescindible mostrar comunicación de habilitación y representación legal de la empresa.

El interesado deberá presentar toda la documentación requerida para que su manifestación de interés sea considerada en este proceso.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Publicación de convocatoria de manifestación de interés.	Jueves 30 de marzo del 2023.
Consultas	Hasta las 12:00 m. del miércoles 05 de abril del 2023
Plazo para dar respuesta	A partir de las 12 m. del lunes 10 de abril del 2023
Recepción de manifestación de interés.	Hasta las 12:00 m. del miércoles 12 de abril del 2023
Notificación de errores u omisiones de carácter subsanable.	A partir de las 4:00 p.m. del jueves 14 de abril del 2023
Periodo de subsanación	Hasta las 4:00 p.m. del martes 18 de abril del 2023
Informe de habilitados	Jueves 19 de Abril del 2023